



**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO**
NIT: 804.004.866-6

ACTA N° 7

En Guavatá, Departamento de Santander, a doce marzo de dos mil veintitrés (12/03/2023), siendo las 2:00 pm, en el salón de la Parroquia Santo Cristo, se reunieron, los socios de la ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO, de acuerdo con la convocatoria realizada el día 20 de febrero de 2023, por el presidente de la Junta directiva Pbro. José Ricardo Santos Rodríguez, mediante nota escrita a cada socio y publicada por la Emisora Comunitaria, conforme a los estatutos de ley. **(ANEXO 1)**

Hubo presencia de los siguientes socios para la Asamblea General:

	NOBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN
1	Eder Manuel Peña	5.657.944
2	Luis Gabriel Sedano	13.615.399
3	Luis Álvaro Díaz Ardila	5.787.221
4	Ana Elsy Cruz Gamba	28.177.582
5	Jaime Ariza Quintero	5.657.992
6	Luis Francisco Hernández Velasco	13.951.067
7	María Luisa Medina Parra	1.096.619.669
8	José Ricardo Santos Rodríguez	91.071.932
9	Jorge Eliecer Arguelles	5.711.827
10	Wilson Ayala Gerena	5.658.651
11	Elcida Amaya de Lara	41.370.132
12	Carlos Humberto Quintero Cortés	13.952.397
13	José Victorino Jerena	79.437.208
14	Edwin Hernando Ávila Romero	13.615.644
15	Darío Suárez Suárez	91.010.097
16	María Dioselina Santamaría	27.952.418
17	Martha Teresa Castellanos Ochoa	30.203.493

ORDEN DEL DÍA

1. Himnos y Oración.
2. Nombramiento de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
3. Instalación y Comprobación del Quorum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión por parte del presidente de la Asociación
6. Informe contable del último Ejercicio, y aprobación por parte de la asamblea.
7. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2022.



ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO

NIT: 804.004.866-6

8. Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Himnos y Oración:** Se inició entonando los himnos: De la República de Colombia, y Santander. De manera espontánea se oró a Dios por el éxito de la asamblea.
2. **Nombramiento de Mesa Directiva de la Asamblea: presidente y secretario para la Reunión:** Unánimemente se pidió que el actual representante legal José Ricardo Santos Rodríguez, fuese presidente y María Luisa Medina Parra como secretaria; identificados como aparece al pie de sus firmas, aceptaron la designación y tomaron posesión de sus cargos para presidir la Asamblea Ordinaria de Socios y firmar los documentos para su Registro.
3. **Instalación y Comprobación del Quorum:** Se hace el llamado a lista de Socios hábiles, están presentes 17 socios de los 30 habilitados para participar. El presidente de la Asamblea verifica la existencia de Quorum y declara abierta la Asamblea General Ordinaria.
4. **Lectura y Aprobación del Orden del Día:** La Asamblea aprueba unánimemente el orden del día y se continúa con los puntos siguientes.
5. **Informe de Gestión por parte del presidente de la Asociación:** El Pbro. José Ricardo, presidente de la Junta Directiva, da las gracias por la participación y da a conocer el respectivo informe, que, como en años anteriores se comparte con la comunidad dando lectura en un programa radial. Además, este informe será publicado en la página web de la emisora, junto a los demás documentos de la ESAL (Empresa sin ánimo de lucro).
6. **Informe del último ejercicio contable.** El contador Libardo Vargas, da a conocer a los presentes el informe del último ejercicio contable, es decir a fecha de corte 31 de diciembre de 2022. Dando a conocer que se ha debido hacer un préstamo, pues las obligaciones económicas aumentaron, teniendo en cuenta que se debió pagar a Mintic como contraprestación por la nueva prórroga y había dos períodos acumulados.
7. **Aprobación de la distribución del Beneficio neto o excedente del año gravable 2021.** De acuerdo al informe contable y hechas las respectivas aclaraciones se informa que durante la vigencia 2022, hubo déficit, por consiguiente, no hubo excedente.
8. **Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta:** El Señor Contador explica lo referente al Régimen Tributario Especial para las



ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO

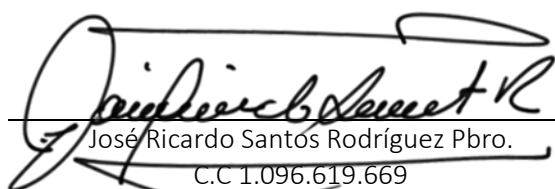
NIT: 804.004.866-6

Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL); la Asamblea unánimemente aprueba la autorización al Representante Legal (presidente de la Junta Directiva) para proceder con todo lo pertinente ante la DIAN.

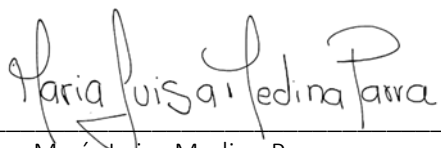
9. **Proposiciones y varios:** Se hace la propuesta de invitar al comercio y a las instituciones para que se vinculen y colaboren con publicidad y en la programación de la emisora.
10. **Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.** Luego de un receso para la elaboración del acta. La secretaria de la reunión hace lectura del acta y es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

Agotado el orden del día el presidente de la Asamblea General Ordinaria da por terminada la reunión siendo las 03:10 pm.

Para constancia firman la presidenta y secretario de la Asamblea:

	
José Ricardo Santos Rodríguez Pbro.	María Luisa Medina Parra
C.C 1.096.619.669	C.C 1.096.619.669
Presidenta	Secretaria

Yo, Edwin Hernando Ávila Romero con Cédula de Ciudadanía N° 13.615.644, certifico en mi calidad de secretario de la "ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PROYECCIÓN 2000", que la anterior acta es una copia tomada de la original.



María Luisa Medina Parra
C.C 1.096.619.669
Secretaria



ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO

NIT: 804.004.866-6

ANEXO 1

CITACIÓN



ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO

NIT: 804.004.866-6

20 de febrero de 2023

Señor(a): Eder Manuel Peña

La Junta Directiva de La Asociación De Comunicación Comunitaria Emisora Proyección 2000 Stereo, de conformidad con los estatutos se permite convocar a todos los socios hábiles a la VII Asamblea Ordinaria de Asociados. LUGAR: Salón Parroquia Santo Cristo de Guavatá. FECHA: domingo 12 de marzo de 2023. HORA: 2:00 pm.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Himnos y Oración.
2. Nombramiento de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
3. Instalación y Comprobación del Quorum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión por parte del presidente de la Asociación
6. Informe contable del último Ejercicio, y aprobación por parte de la asamblea.
7. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2022.
8. Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
9. Proposiciones y varios.
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea

Agradecemos su participación en pos del fortalecimiento de nuestra emisora comunitaria.

Atentamente,

PROYECCION 2000 STEREO
Nit: 804004866-6
REPRESENTANTE LEGAL


JOSE RICARDO SANTOS RODRÍGUEZ Pbro.
Representante Legal

Email: proyeccion2000@hotmail.com - Guavatá Santander

Email: proyeccion2000@hotmail.com - Guavatá Santander